Resolución N° 240/2.020.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ARIA SERVICIOS DE MARIO RUBÉN INSFRÁN CON RUC 3684715-1 PARA LA LCD Nº 02/2.020 ¨CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO COMUNITARIO EN LA COLONIA ITAIPYTE. DISTRITO DE ÑACUNDAY. 1ERA PARTE¨ CON ID Nº 377.566.----------

Ñacunday 21 de abril de 2.020.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **LCD Nº 02/2.020 ¨Construcción de Tinglado Comunitario en la Colonia Itaipyte. Distrito de Ñacunday. 1era parte¨ con ID Nº 377.566.--**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por **Contratación Directa Nº 02/2.020 ¨Construcción de Tinglado Comunitario en la Colonia Itaipyte. Distrito de Ñacunday. 1era parte¨ con ID Nº 377.566.-,** a la oferta presentada por la empresa **Aria Servicios de Mario Rubén Insfrán con RUC 3684715-1, el monto de su oferta es de G. 168.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones).**----------

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Descripción	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**Preparación de Obra**				
	a- Movilización y desmovilización. Cartel de Obras.	m²	303,90	6.000	1.823.400
	b- Movimiento de Suelo; corte, relleno y compactación, [14 m x 34 m]	m²	476,00	15.000	7.140.000
	c- Replanteo	m²	303,90	6.000	1.823.400
	d- Excavación para zapatas 1,5x1,5x1,5	m³	37,12	120.000	4.454.400
2	Estructuras de H°A°				
	a- Zapatas de H°A°	m³	9,90	1.800.000	17.820.000
	b- Pilares de H°A°, 25 x 45	m³	10,44	2.200.000	22.968.000
	c- Encadenado inferior H°A° 20x50.	m³	4,56	2.300.000	10.488.000
	d- Encadenado medio H°A° 20x50.	m³	4,56	2.500.000	11.400.000
	d- Encadenado superior H°A° 20x30.	m³	2,74	2.700.000	7.398.000
3	Techo				

	a- Estructura Cabriadas metálica reticulada en Perfíl "U", correas de perfil "C" y tensores varilla liso de 16 mm	ml	90,00	210.000	18.900.000
	a- Techo de Chapa Zinc # 26 c/ estructura metálica reticulada en Perfíl "U", correas de perfil "C" y Cruz de San Andrés	m²	273,00	230.000	62.790.000
5	Imprevistos y Trabajos Complementarios Limpieza Final	gl	1,00	994.800	994.800
					168.000.000

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD ÑACUNDAY TESORERIA

Angélica Avalos Delgado
Tesorera
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal
Everaldo Devitte
Intendente